



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencia

Acta de la CGIC del Centro

(4 de junio de 2024) (modalidad virtual asincrónica)



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro

Facultad de Ciencias Sociales

Modalidad: Virtual asincrónica

Comienza la sesión a las 9:00 del día 4 de junio y termina a las 12:00 del día 6 de junio

Asistentes:

Juan Miguel Gómez Espino (Decano), José Manuel Echavarren Fernández (Responsable de Calidad de la Facultad Ciencias Sociales), Inmaculada Zambrano Álvarez (Representante con vinculación permanente), Rosa M^a Varela Garay (Representante con vinculación permanente), Teresa Rebolledo (Representante sin vinculación permanente), María Cabillas Romero (Representante sin vinculación permanente), M^a Inmaculada Zarza Charneco (PAS), Representantes de cada Departamento con docencia significativa en las Titulaciones del Centro: Antonio Díaz Aguilar (Antropología, Psicología Básica y Salud Pública), Juan Manuel García González (Sociología) Macarena Esteban Ibáñez (Educación Social), Fernando Relinque (Trabajo Social), Celia Fernández Sánchez (Egresada).

Orden del día:

1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 22 de Mayo de 2024.
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PA07-FCS Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés.
3. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del curso 2022/2023 (convocatoria 2023/24) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Trabajo Social y los dobles grados en los que participa.
4. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2022/2023 (convocatoria 2023/24) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Educación Social y el doble grado en el que participa.
5. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2022/2023 (convocatoria 2023/2024) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Sociología y los dobles grados en los que participa.
6. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de la Facultad de 2024.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 22 de mayo de 2024.

Se aprueba.

- 2. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PA07-FCS Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés.**

Se aprueba.

- 3. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del curso 2022/2023 (convocatoria 2023/24) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Trabajo Social y los dobles grados en los que participa.**

Se aprueba.

- 4. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2022/2023 (convocatoria 2023/24) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Educación Social y el doble grado en el que participa.**

Se aprueba.

- 5. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2022/2023 (convocatoria 2023/2024) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Sociología y los dobles grados en los que participa.**

Se aprueba.

- 6. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora de la Facultad de 2024.**

Se aprueba tras corregirse unas erratas en la fila 32, 34 y 40 a propuesta de María Cabillas.

- 7. Ruegos y preguntas.**

Finaliza la sesión el 6 de junio de 2024 a las 12 horas.

Fdo. Jose Manuel Echavarren Fernández
Vicedecano de Calidad y Coordinación Docente